

Educación: comunicado de prensa

26.09.05

**LA CONFEDERACIÓN DE STES-INTERSINDICAL PRESENTA
116 PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PROYECTO DE L.O.E.**

Representantes de la Confederación de STES-intersindical han presentado 116 propuestas concretas para mejorar el proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) en su paso por el Congreso de los Diputados.

Hemos mantenido entrevistas con portavoces parlamentarios de educación del PSOE, ERC, IV-IU, Chunta Aragonesista, Navarra-Bai, y BNG, y en los próximos días esperamos hacerlo con PP, CC, PNV, EA y CiU, para entregarles nuestras propuestas de enmiendas al proyecto de ley y hacerles saber los siguientes 10 objetivos que pretendemos conseguir en el trámite de la LOE:

1. El compromiso social con la escuela pública. La prioridad de la escuela pública supone poner freno a la privatización del sistema educativo.
2. Una educación de calidad garantizada presupuestariamente con una Ley de Financiación que garantice las inversiones necesarias.
3. La gestión democrática de los centros: elección del director/a y cuerpo único de enseñantes.
4. Una escuela de calidad para todos y todas, integradora, superadora de desigualdades, laica y coeducadora.
5. La prioridad en la atención a la diversidad: reducción de ratios y del horario lectivo del profesorado.
6. Una educación crítica para comprender y transformar la realidad.
7. Acceso diferenciado a la función pública. Estabilidad para el profesorado interino.
8. Formación del profesorado dentro de la jornada laboral y protección de la salud en el trabajo.
9. El reconocimiento de la interculturalidad y la realidad plurinacional y plurilingüística del Estado.
10. Dignificación social, y también económica, de la tarea de enseñar.

La Confederación de STES espera que, tras los compromisos de estudio de nuestras propuestas, se presenten y aprueben enmiendas en el Congreso que hagan de la LOE la ley que verdaderamente necesita la escuela pública.

Fdo.: Augusto Serrano,
por el Secretariado de la Confederación de STES-Intersindical